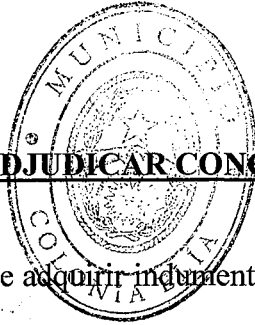


Municipio de Colonia Elía

Colonia Elía-Dpto. Uruguay-Entre Ríos



DECRETO N°: 034 (M.C.E).

COLONIA ELÍA _ 10 MAR 2023

DISPONIENDO ADJUDICAR CONCURSO DE PRECIOS N° 002/23.-

VISTOS:

La necesidad de adquirir indumentaria de trabajo para el personal de policía municipal y;

Los decretos N° 002/11, 102/11 y 076/18 M.C.E y la Ordenanza N° 036/13 M.C.E y:
El expediente N° 2474/23 y:

CONSIDERANDO:

Que, a fs. 1, Srta. Secretaria de Gobierno y Hacienda: Prof. Srta. Morua, Raquel, presenta una nota solicitando la adquisición de indumentaria de trabajo para el personal de policía municipal.

Que, a fs. 2, el encargado del Área de Compras informa que el costo de la indumentaria requerida asciende a la suma aproximada de PESOS DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CON 00/100, (\$279.000,00), por lo que es necesario proceder a convocar un Concurso de Precios para el día 10 de marzo del corriente año. -

Que, a fs. 3, obra un informe emitido por la Encargada del Área contable comunicando la disponibilidad de fondos para llevar adelante dicha solicitud. -

Que, en fecha 10 de marzo de 2023, se realizó la apertura de las propuestas, presentándose como único oferente la firma **Zhivago Seguridad industrial** de Stecklein María Raquel, CUIT: 27-21426399-3.-

Que, en fecha 13 de marzo de 2023, se reúne la comisión de adjudicación a los efectos de evaluar las mismas. -

Que, luego de evaluar dicha oferta, considerando el Cuadro Comparativo elaborado por el Área de Compras Municipal, obrante a fs.12, la comisión aconseja adjudicar el total de la oferta al **SOBRE N°1** perteneciente a la firma **Zhivago Seguridad Industrial** de Stecklein María Raquel, CUIT: 27-21426399-3, por la suma total de **PESOS DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVENTA CON 00/100**, (\$273.090.00); adjudicación total por los siguientes apartados: Ítems 1) 3 (tres) pantalones formales de mujer (gabardina o bengalina) negros o azul por la suma total de pesos veintisiete mil novecientos con 00/100, (\$27.900,00) ; Ítems 2) 3(tres) remeras chombas, gris o azul por la suma total de pesos veintitrés mil setecientos con 00/100, (\$23.700,00); Ítems 3) 6 (seis) remeras de algodón, gris o azul por la suma total de pesos veintiséis mil setecientos con 00/100, (\$26.700,00); Ítems 4) 3 (tres) zapatillas de trabajo de mujer por la suma total de pesos cincuenta y tres mil novecientos cuarenta con 00/100, (\$53.940), Ítems 5) 6 (seis) pantalones cargo de grafa negro o azul por la suma total de pesos ochenta y cuatro mil seiscientos con 00/100, (\$84.600), Ítems 6) 3 (tres) camperas polares por la suma total de pesos cincuenta y seis mil doscientos cincuenta con 00/100, (\$56.250,00).

POR TODO ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE COLONIA ELIA

DECRETA

ARTÍCULO 1°): Aprobar el Concurso de Precios N° 002/23, a los efectos de adquirir indumentaria de trabajo para el personal de policía municipal.



ARTÍCULO 2º): Adjudicar a la Oferta N° 1, perteneciente a la **Firma Zhivago Seguridad industrial** de Stecklein María Raquel, CUIT: 27-21426399-3, adjudicación total para los siguientes ítems: Ítems 1) 3 (tres) pantalones formales de mujer (gabardina o bengalina) negros o azul por la suma total de pesos veintisiete mil novecientos con 00/100, (\$27.900,00) ; Ítems 2) 3(tres) remeras chombas, gris o azul por la suma total de pesos veintitrés mil setecientos con 00/100, (\$23.700,00); Ítems 3) 6 (seis) remeras de algodón, gris o azul por la suma total de pesos veintiséis mil setecientos con 00/100, (\$26.700,00); Ítems 4) 3 (tres) zapatillas de trabajo de mujer por la suma total de pesos cincuenta y tres mil novecientos cuarenta con 00/100, (\$53.940), Ítems 5) 6 (seis) pantalones cargo de grafa negro o azul por la suma total de pesos ochenta y cuatro mil seiscientos con 00/100, (\$84.600), Ítems 6) 3 (tres) camperas polares por la suma total de pesos cincuenta y seis mil doscientos cincuenta con 00/100, (\$56.250,00); por la suma total de **PESOS DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVENTA CON 00/100, (\$273.090.00).**-

ARTÍCULO 3º): De conformidad a lo dispuesto por el Régimen de Compras Municipal, girar copia del presente a Contaduría a los efectos de la confección de la orden de compra correspondiente. –

ARTÍCULO 4º): Regístrese, notifíquese y en estado archívese. -




RAQUEL MORUÁ
Secretaria de Gobierno y Hacienda
MUNICIPIO DE COLONIA ELIA


GABRIEL HERALDO BARBAR
INTENDENTE
Municipio de Colonia Elia